

Dirección

ENCARNACIÓN MONTOYA MARTÍN

Catedrática de Derecho Administrativo

Coordinación

M.^a ÁNGELES FERNÁNDEZ SCAGLIUSI

Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo

MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE EN EL SIGLO XXI: UNA VISIÓN GLOBAL Y DE DERECHO COMPARADO

Autores

ENCARNACIÓN MONTOYA MARTÍN	PEDRO MORA PERIS
SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO	JOÃO PAULO F. REMÉDIO MARQUES
DANIEL DEL CASTILLO MORA	ANA ELIZABETH BASTIDA
FERNÁNDEZ SCAGLIUSI	DIEGO MURGUÍA
MARÍA DE LOS ÁNGELES	MILTON FERNANDO MONTOYA PARDO
MARÍA PAULA VÉLEZ DE LA ESPRIELLA	



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

THOMSON REUTERS

ARANZADI

Primera edición, 2021



THOMSON REUTERS PROVIEW eBooks

Incluye versión en digital

Obra realizada en el marco del Proyecto "La Minería Extractiva en el Siglo XXI: Retos Jurídicos y Medioambientales" (DER2016-78393-R) Plan Estatal 2013-2016 Retos - Proyectos I+D+i

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2021 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Encarnación Montoya Martín (Dir.) M.ª Ángeles Fernández Scagliusi (Coord.)]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-1345-661-4

DL NA 2160-2021

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 Pamplona

Índice

Página

PRESENTACIÓN	17
CAPÍTULO 1	
MINERÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO. LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL SECTOR DE LA MINERÍA EXTRACTIVA: ALGUNOS INSTRUMENTOS	25
ENCARNACIÓN MONTOYA MARTÍN	
I. Introducción	25
II. Breve referencia al contexto internacional: los hitos en la lucha contra el cambio climático	26
III. El contexto europeo de la minería no energética: de la ausencia de política sobre minerales a elemento fundamental del pacto verde	29
A. <i>La necesidad de disminuir la dependencia de las materias primas: la ue dirige la mirada hacia la minería no energética ...</i>	30
B. <i>Construyendo la resiliencia de las materias primas fundamentales</i>	32
C. <i>Minería y economía circular: la circularidad como requisito previo a la neutralidad climática</i>	35
D. <i>Ley del clima europea</i>	37
IV. Marco normativo español de lucha contra el cambio climático	41
A. <i>Enquadramiento competencial</i>	41
B. <i>Valoración de las leyes de cambio climático con relación a la actividad extractiva</i>	45
C. <i>La esperada Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética</i>	50

	a) Objetivos	51
	b) La Minería y las materias primas en la ley y sus instrumentos de planificación	55
V.	La minería y huella del carbono	56
	<i>A. La regulación estatal de la huella de carbono y su registro ...</i>	<i>56</i>
	a) Concepto y metodología del cálculo	58
	b) Registro e Inscripción	60
	c) Proyectos de absorción de dióxido de carbono	62
	d) Compensación de huella de carbono	62
	e) Procedimiento de inscripción, actualización y baja ...	63
	f) Difusión	63
	<i>B. La regulación autonómica de la huella de carbono</i>	<i>65</i>
	a) La reducción de GEI en la legislación catalana: la huella de carbono de productos	65
	b) Los instrumentos de reducción de GEI en la legislación andaluza: la huella de carbono de productos y servicios	67
	c) La huella de carbono en la legislación de las Islas Baleares	71
	d) La huella de carbono en el Principado de Asturias ...	73
	e) Conclusión	75
VI.	Reflexiones para fomentar la contribución de la minería a la lucha contra el cambio climático y su visibilidad	78
	<i>A. La importancia de los indicadores ambientales</i>	<i>78</i>
	a) Huella hídrica y la huella del agua	79
	b) Sistema de gestión ambiental: fomento del EMAS ...	81
	<i>B. Las cláusulas ambientales en la contratación pública aplicables a los concursos de permisos y concesiones de explotación mineros</i>	<i>84</i>
	a) Aplicación supletoria de la LCSP a los concursos de otorgamiento de los títulos habilitantes mineros ...	84
	b) Criterios de adjudicación de gestión ambiental y lucha contra el cambio climático y la vinculación al objeto del contrato. El caso de la inscripción de la huella de carbono	85

	<u>Página</u>
C. <i>La mejora de la estadística minera de España. La necesidad de incluir información de sostenibilidad y otros datos sobre el sector</i>	90
VII. Conclusión	92
VIII. Bibliografía	95

CAPÍTULO 2

INSTRUMENTOS JURÍDICOS TRANSVERSALES DE TUTELA AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA: LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	99
--	----

SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO

I. Introducción: el contexto actual en el que se desenvuelven las actividades mineras	99
A. <i>El impulso de los proyectos mineros</i>	99
B. <i>Las manifestaciones legislativas favorables a la expansión minera en un contexto de incertidumbre: el proceso de transición energética</i>	105
C. <i>La obligación de prevenir los daños ambientales y sobre la salud causados por las actividades mineras: una revisión de las tendencias jurisprudenciales</i>	109
a) El TEDH: la responsabilidad del Estado por no prevenir los riesgos potenciales de instalaciones mineras	110
b) El esencial papel del TJUE en la determinación del ámbito de aplicación de la Directiva de EIA a los proyectos mineros	111
c) El aseguramiento de la responsabilidad de la empresa minera para financiar las labores de rehabilitación en la jurisprudencia del Tribunal Supremo	115
d) Una referencia a la interpretación por el TSJ de Andalucía de la necesidad de obtener una nueva autorización ambiental en caso de reinicio de trabajos mineros	117
II. El bloque normativo regulador de la eia de proyectos y actividades mineras	118

A.	<i>Breve referencia al derecho internacional público en materia de evaluación de impactos de la actividad minera</i>	118
B.	<i>El impulso a la técnica de evaluación ambiental en el derecho de la unión europea</i>	119
C.	<i>Un análisis sintético del bloque normativo regulador de la eia de la actividad minera en España</i>	122
	a) Las previsiones ambientales de la legislación minera	122
	b) El cambio de perspectiva a raíz de la jurisprudencia del TC y de la aprobación de la Ley de Aguas	126
	c) El RD 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras	128
	d) Los proyectos mineros en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental	132
III.	Eiade proyectos mineros en las leyes de las CC. AA.	138
A.	<i>Andalucía: la Ley 7/2007, de 9 de julio de gestión integrada de la calidad ambiental (GICA)</i>	138
B.	<i>Aragón: la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de prevención y protección ambiental</i>	141
C.	<i>Asturias</i>	144
	a) La existencia de conflictos mineros más allá del carbón	144
	b) La denominada evaluación preliminar de impacto ambiental de la legislación de protección de espacios naturales	146
D.	<i>Baleares: la ordenación minera insular</i>	147
	a) Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental	147
	b) Ley 10/2014, de 1 de octubre, de ordenación minera de las Illes Balears	149
E.	<i>Canarias: la Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos</i>	153
F.	<i>Cantabria: la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de control ambiental integrado</i>	157

	<u>Página</u>
G. <i>Castilla-La Mancha: la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental</i>	162
H. <i>Castilla y León</i>	168
a) <i>La importancia y relevancia de las actividades mineras: su reflejo en la jurisprudencia</i>	168
b) <i>El decreto legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental</i>	169
I. <i>Cataluña</i>	171
a) <i>Medidas pioneras para prevenir los riesgos ambientales de las actividades mineras: Ley 12/1981, de 24 de diciembre, por la que se establecen normas adicionales de protección de los espacios de especial interés natural afectados por actividades extractivas</i>	171
b) <i>Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades</i>	174
J. <i>Extremadura: la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental</i>	177
K. <i>Galicia</i>	182
a) <i>La progresiva agilización de las tramitaciones para la implantación de actividades mineras: Ley 3/2008, de 23 de mayo, de ordenación de la minería de Galicia</i>	182
b) <i>La Ley 1/1995, de 2 de enero, de protección ambiental</i>	185
L. <i>La Rioja: la reducción a lo básico en su Ley 6/2017, de 8 de mayo de protección del medio ambiente</i>	187
M. <i>Madrid: la mínima expresión de los mecanismos ambientales preventivos en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de evaluación ambiental</i>	188
N. <i>Murcia: la desactivación sucesiva de los mecanismos de protección de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada</i>	189
Ñ. <i>Navarra: Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental</i>	190

O.	<i>El País Vasco: la dilatada vigencia de una legislación ambiental protectora a</i>	192
a)	Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente	192
b)	El Decreto Legislativo 1/2014, de 15 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco	194
P.	<i>Valencia: la compleja regulación de la EIA y la EAE</i>	194
IV.	Reflexiones finales	195
V.	Bibliografía	199

CAPÍTULO 3

LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA 205

DANIEL DEL CASTILLO MORA

I.	Naturaleza jurídica de la autorización ambiental unificada ...	205
II.	Sobre la integración del contenido de la declaración de impacto ambiental a la autorización ambiental unificada ...	208
III.	Sobre la aplicación del régimen de caducidad de las evaluaciones de impacto ambiental a las autorizaciones ambientales unificadas	214
IV.	Cuestiones formales: información pública y consultas	221
V.	Procedimiento de autorización ambiental unificada para actuaciones privadas declaradas de utilidad pública e interés general de Andalucía	222
VI.	Resolución de discrepancias	224

CAPÍTULO 4

LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: ESPECIAL REFERENCIA A LA MINERÍA 227

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES

I.	Consideraciones previas	227
II.	Los usos y aprovechamientos del dominio público hidráulico: especial referencia a la minería	231

ÍNDICE

	<u>Página</u>
A. <i>Los distintos tipos de usos del agua</i>	233
a) Usos comunes	233
1. Usos comunes generales	233
2. Usos comunes especiales	235
b) Usos privativos	238
1. Usos privativos adquiridos por disposición legal	241
2. Usos privativos adquiridos por concesión administrativa	243
B. <i>El orden de preferencia de usos</i>	243
a) La regulación efectuada por el TRLA	244
b) La regulación efectuada por las leyes de aguas de las Comunidades Autónomas	251
c) La regulación efectuada por los planes hidrológicos de cuenca	255
A) Cuencas intracomunitarias	257
B) Cuencas intercomunitarias	261
C) Las reglas de preferencia entre usos	269
A) <i>Usos de la misma clase</i>	269
B) <i>Usos de distinta clase</i>	271
Bibliografía	272

CAPÍTULO 5

INDUSTRIA EXTRACTIVA Y EL RETO DE LA GESTIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS: LA ECONOMÍA CIRCULAR	275
--	------------

PEDRO MORA PERIS

I. Introducción	275
II. La cuantificación del problema: los residuos mineros en la unión europea	278
III. Una herramienta para la reducción de residuos mineros: las mejores tecnologías disponibles	280

	Los tipos de residuos mineros y la jerarquía de gestión	284
V.	Optimización de la gestión de residuos inertes mediante la promoción de la biodiversidad en las restauraciones mineras	288
VI.	La normalización como herramienta para la organización de la sostenibilidad y el control de parámetros en la gestión de los residuos	293
	Bibliografía	297

CAPÍTULO 6

	FORTALEZAS, DEBILIDADES Y RETOS AMBIENTALES DE FUTURO EN LA MINERÍA – EL CASO PORTUGUÉS DE CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE HIDRÓGENO (VERDE)	301
--	---	------------

JOÃO PAULO F. REMÉDIO MARQUES

I.	Introducción. Conceptos técnicos fundamentales	301
II.	Métodos de almacenamiento de hidrógeno	303
III.	Las iniciativas del gobierno portugués	305
IV.	La organización administrativa concreta de las actividades de asignación de derechos mineros en Portugal	307
V.	Tipos de derechos mineros previstos	309
VI.	Las distintas etapas del procedimiento previstas en el decreto Ley núm. 60/2012 – Almacenamiento geológico de dióxido de carbono	310
	<i>A. Licencia/permiso (búsqueda e investigación) y contrato administrativo</i>	310
	<i>B. Permiso de búsqueda o investigación (plazo máximo, extensión)</i>	311
	<i>C. Cesión de derechos de almacenamiento (contrato de concesión, duración)</i>	311
VII.	Examen de los proyectos de permiso de almacenamiento por la Comisión Europea	313
VIII.	Solución de litigios (arbitraje voluntario)	314
IX.	Conclusión	315
	Bibliografía	315

CAPÍTULO 7

COMPETITIVIDAD, CALIDAD REGULATORIA Y GESTIÓN PÚBLICA MINERO-AMBIENTAL. APUNTES ACERCA DE LA EXPERIENCIA CANADIENSE	317
ANA ELIZABETH BASTIDA	
DIEGO MURGUÍA	
I. Introducción	317
II. La diversidad y duración de los procedimientos de otorgamiento de permisos. La fractura del “núcleo dogmático” del derecho de la minería	319
III. El enfoque de “buena regulación”	321
A. <i>Recomendación del consejo sobre política y gobernanza regulatoria de la OCDE</i>	<i>321</i>
B. <i>Procesos de revisión en el sector minero</i>	<i>323</i>
C. <i>Algunos mecanismos de coordinación pública sectorial</i>	<i>325</i>
IV. Apuntes acerca de la gestión pública minero-ambiental en Canadá	327
A. <i>Estructura constitucional</i>	<i>327</i>
B. <i>Las relaciones interjurisdiccionales. Herramientas de coordinación</i>	<i>328</i>
C. <i>La conflictividad, la iniciativa “whitehorse” y el grupo de trabajo gubernamental</i>	<i>330</i>
D. <i>El nuevo proceso de evaluación de impacto ambiental</i>	<i>332</i>
E. <i>Los convenios interjurisdiccionales</i>	<i>334</i>
F. <i>El derecho de la minería y las transformaciones del derecho y ciencia de la administración</i>	<i>337</i>
Bibliografía	338

CAPÍTULO 8

DESAFÍOS AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERO COLOMBIANO	343
MILTON FERNANDO MONTOYA PARDO	
MARÍA PAULA VÉLEZ DE LA ESPRIELLA	

I.	Introducción	343
II.	Marco jurídico del sector minero	345
	<i>A. Régimen jurídico del sector minero</i>	345
	a) <i>Fundamento Constitucional</i>	345
	b) <i>Ámbito legal y reglamentario</i>	346
	<i>B. Regulación ambiental</i>	349
	a) <i>Fundamento Constitucional</i>	349
	b) <i>Ámbito legal y reglamentario</i>	350
III.	Arquitectura institucional minera y ambiental	351
	<i>A. Ministerio de Minas y Energía (MME)</i>	351
	a) <i>Agencia Nacional de Minería (ANM)</i>	351
	b) <i>Servicio Geológico Colombiano (en adelante, SGC)</i>	352
	<i>B. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</i>	352
IV.	Desafíos en materia ambiental del sector minero	353
	<i>A. Fortalecimiento institucional</i>	353
	<i>B. Fortalecimiento en materia de fiscalización</i>	353
	<i>C. Coordinación institucional</i>	354
	<i>D. Participación ciudadana</i>	355
	<i>E. Extracción ilícita de minerales</i>	359
	Bibliografía	364

Thomson Reuters ProView. Guía de uso